BASES DEL DATAFEST

1. DEFINICIONES

Bases significa los presentes términos y condiciones que rigen el DataFest.

DataFest significa el concurso tipo *hackaton* impulsado por Marina de Empresas y patrocinado por Google en el marco del DataHub, donde los participantes desarrollarán un Software que solucione alguno de los Retos.

Equipo Evaluador significa el equipo de profesionales compuesto por Google y Marina de Empresas que evaluará a los Inscritos y escogerá los perfiles más adecuados para participar en el DataFest.

Equipo Participante significa los distintos equipos formados por el Equipo Evaluador entre los Participantes del DataFest, en donde cada Participante tendrá un rol distinto: Manager, Dev o Experto.

Ganador significa el Equipo Participante y los Participantes a quienes el Jurado premia en alguna de las categorías.

DataHub significa la comunidad de cultura del dato impulsada Marina de Empresas con el patrocinio de Google, con el objetivo de mejorar la competitividad de las empresas con la potencia del dato.

Inscrito significa la persona que rellena el formulario de inscripción y aún no ha sido seleccionada por el Equipo Evaluador para participar en el DataFest.

Jurado significa el equipo de profesionales escogidos por Google, Marina de Empresas y el Retador que evaluará y premiará a los Equipos Participantes.

Organizador significa Lanzadera Emprendedores, SLU, y Escuela de Empresarios, Fundació de la Comunitat Valenciana

Patrocinador significa Google Cloud EMEA Limited.

Participante significa la persona Inscrita escogida por el Equipo Evaluador para participar en el DataFest.

Presentación significa la descripción del plan o guía sobre cómo se implementará el Software.

Retador significa la empresa que facilita sus datos de empresa y que lanza uno o varios Retos sobre los que tendrán que trabajar los Participantes.

Reto significa el desafío o problema empresarial que plantea el Retador y que tendrá que ser resueltos por los Participantes con base a dichos datos.

Software significa el programa informático capaz de dar solución al Reto planteado por el Retador.

2. SINOPSIS DEL DATAFEST

El DataFest es una competición de desarrollo de un Software colaborativo en el que participantes con un perfil técnico y conocimientos en programación tendrán que ser capaces de dar una solución a uno o varios Retos. Los Participantes en el DataFest tendrán acceso a los datos del Retador, a las herramientas de Google Cloud y a las instalaciones de Marina de Empresas. Además, contarán con la ayuda de expertos en el manejo de datos y en el uso de inteligencia artificial que les guiarán en el uso de dichos datos y herramientas.

3. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La participación en el DataFest como Participante no garantiza, pero puede proporcionar, aprendizajes en el tratamiento y manejo de datos de la empresa, en el desarrollo de aplicaciones informáticas y en el uso de la inteligencia artificial; como también a emprender y desarrollar una carrera profesional centrada en el dato y a estar en contacto con profesionales, *startups* y emprendedores experimentados en el sector, en un ambiente de trabajo dinámico que fomentará la creatividad y el trabajo en equipo.

Los Participantes trabajarán en equipo de forma colaborativa durante las sesiones de DataFest en las que participen. La participación es gratuita. Los gastos que asuman los Participantes para acudir a las instalaciones de Marina de Empresa correrán de su cuenta. Los Participantes serán responsables de velar por la custodia de sus enseres y efectos personales que lleven consigo durante su participación en el DataFest, exonerando al DataHub de cualquier responsabilidad derivada de su pérdida, menoscabo o sustracción.

El DataHub podrá adoptar aquellas decisiones necesarias para la resolución de controversias y conflictos que surjan del DataFest, siempre que éstas no perjudiquen injustamente a los Participantes y resulten equitativas.

4. INSCRIPCIÓN

Podrán inscribirse en el DataFest las personas físicas mayores de edad con un perfil técnico y con conocimientos en análisis de datos, inteligencia artificial y programación de software que hayan aceptado estas bases. Los Inscritos y Participantes no deben ser empleados, funcionarios o directores de Google, sus subsidiarias y empresas afiliadas.

La inscripción será individual. Los interesados en participar en el DataFest cumplimentarán el formulario habilitado en la web del DataHub con datos verídicos y exactos. Las personas Inscritas recibirán un correo electrónico confirmando su inscripción en el DataFest.

Al completar el formulario, los Inscritos aceptan el contenido de estas Bases y la política de RGPD del Data HUB, así como la política de privacidad de <u>EDEM</u>, de <u>Lanzadera</u> y de <u>Google</u>.

5. CALENDARIO DEL DATAFEST

El DataFest se desarrollará según este calendario:

- Apertura de inscripciones: 20 de noviembre.
- Cierre de inscripciones: 15 de enero.
- Comunicación a los Participantes del DataFest: 18 de enero.
- DataFest Fase 1: Del 26 al enero de 2024.
 - o Inicio y bienvenida al DataFest: 26 de enero, viernes.

- o Deliberación del jurado: 28 de enero, domingo.
- Selección de clasificados para la segunda fase: 28 de enero.
- DataFest Fase 2: Del 1 de febrero al 13 de marzo de 2024.

El calendario de formaciones, eventos, sesiones, reuniones y entregas será facilitado a los Equipos Participantes que se hayan clasificado para la segunda fase del DataFest.

Si hubiese algún cambio en las fechas anteriores, será comunicado a los Participantes por correo electrónico y publicado en la web del DataHub.

6. SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

El Equipo Evaluador revisará los formularios recibidos y seleccionará entre 50 y 60 Participantes con base en dos criterios, que puntuará en función de:

- Trayectoria y experiencia (8/10 puntos).

Se evaluará y puntuará la trayectoria académica y profesional de cada Participante. Para esto, atrévete a proporcionarnos toda la información que consideres, como portfolio, proyectos anteriores y logros profesionales en la industria. La puntuación se asignará en función de la relevancia y calidad de dicha experiencia y trayectoria.

- Conocimiento de las herramientas y tecnologías que se usarán en el DataFest (2/10 puntos).

Se evaluará y puntuará tu grado de conocimiento y de especialización en las herramientas con las que se trabajará en el DataFest.

La participación en el DataFest se hará por equipos. No se podrá participar en el DataFest a nivel individual. El Equipo Evaluador formará los Equipos Participantes en función del perfil de cada uno de los Inscritos, designando el rol (Dev, Manager y Experto) que desempeñe cada Participante dentro de cada Equipo Participante. El Equipo Evaluador velará, en la medida de lo posible, que dichos Equipos Participantes sean equilibrados.

El Equipo Evaluador comunicará por correo electrónico a los Inscritos seleccionados que son Participantes en el DataFest, cuál será su rol (Manager, Dev o Experto) y le proporcionará la información que los Participantes tengan que conocer antes del inicio del DataFest.

Los Participantes se comprometen a cumplir, además de con estas Bases, con las condiciones legales de Google Cloud, las condiciones de acceso a las instalaciones de Marina de Empresas, el uso de la red WIFI de Marina de Empresas y a respetar las reglas e instrucciones que se les proporcione desde el DataHub.

Si, por algún motivo, un Participante no puede participar en el DataFest, deberá comunicarlo, al menos, 72 horas antes de que comience el DataFest.

Al inicio del DataFest, se revelará a los Participantes el Equipo Participante en el que se integran y se les dará acceso a los datos del Retador.

7. DESARROLLO DEL DATAFEST

Todos los Participantes del DataFest deberán disponer de sus propios equipos informáticos (ordenadores, pantallas, periféricos, softwares...) para el desarrollo del Software y Presentación; ni los Organizadores ni el Patrocinador los proporcionarán.

Primera fase

La primera fase tendrá lugar de forma presencial en la sede de Marina de Empresas en València, en los espacios habilitados en el Edificio EDEM (Plaça de l'Aigua, s/n, 46024) y en el Edificio Lanzadera (Moll de la Duana, s/n, 46024).

Durante la primera fase del DataFest, los Participantes trabajarán en equipo, junto con el resto de integrantes de su Equipo Participante, durante tres días en las instalaciones de Marina de Empresas para desarrollar un Software que ponga solución al Reto planteado por el Retador y en una Presentación que resuma la implantación de ese Software. Los Participantes, además de tener acceso a Marina de Empresas, tendrán que usar herramientas de Google Cloud y los datos del Retador. También tendrán acceso al equipo de expertos en las herramientas de Google Cloud.

Los Equipos Participantes tendrán que exponer su Software y Presentación ante un Jurado y ante el resto de equipos participantes. El Jurado descalificará a aquellos equipos que presenten un Software y/o Presentación que no se ajuste ni cumpla con los objetivos del DataFest y, por lo tanto, no se consideren adecuados para resolver los Retos planteados por el Retador ni se ajuste a las Bases Legales.

La exposición tendrá una duración de 5-10 minutos, permitiendo un breve turno de preguntas por el Jurado durante o al final de la misma. Durante la exposición se evaluará:

- Exposición del resultado en un «pitch» de aprox. 5-10 minutos.
- Presentación visual (PPT, vídeo, demo real o similares).

Para que un proyecto se considere válido para evaluación, deberá entregarse como mínimo el código fuente y el material de la presentación visual. Podrán entregarse otros materiales o archivos (por ejemplo, un *mockup*). Estos archivos quedarán subidos en Google Cloud Platform o la plataforma *cloud* indicada por la Organización al inicio del DataFest.

La Presentación deberá incluir detalles del objetivo inicial de la propuesta, su nivel de consecución, el *roadmap* de desarrollo para hacer el Software totalmente funcional en los próximos meses, pros y contras, tecnología utilizada, así como una demostración práctica del Software y cómo puede ser útil para afrontar el Reto y resolverlo, así como cualquier otra información que considere el Equipo Participante relevante y que aporte valor a su propuesta.

La Presentación, junto con el Software, permitirá al Jurado realizar una evaluación final y seleccionar los Equipos Participantes ganadores. La decisión del Jurado no es apelable.

Segunda fase

Los Participantes clasificados para la Segunda fase tendrán acceso a la sede de Marina de Empresas, en los espacios que la Organización habilite en el Edificio EDEM y/o en el Edificio Lanzadera. Los Participantes clasificados también podrán desarrollar el

Software en remoto, pero tendrán que atender presencialmente los eventos, formaciones y reuniones que se determine el Organizador y el Patrocinador del DataFest.

Durante la segunda fase del DataFest, los Equipos Participantes clasificados tendrán que trabajar en equipo en el desarrollo de su Software. Además, se organizarán eventos, formaciones, sesiones con expertos, reuniones con el Retador, *sprints*, hitos de entregas, etc. Los Equipos Participantes tendrán que mostrar a los Organizadores y el Patrocinador del DataFest, y al Retador, los avances en el desarrollo del Software usando las herramientas de Google Cloud y los datos del Retador. El calendario preciso de eventos y entregas se revelará a los Participantes clasificados al inicio de la Segunda fase.

Los Equipos Participantes clasificados tendrán que exponer su Software ante un Jurado al final de la Segunda fase. La exposición tendrá una duración de 15-20 minutos, con un turno de preguntas por el Jurado durante o al final de la misma. Además de evaluar la capacidad del Software de dar solución al reto, se tendrán en cuenta la consecución del *briefing*, el cumplimiento del *roadmap* y la involucración de los Participantes en el DataFest.

El Jurado elegirá al Equipo Ganador de la segunda fase.

8. CATEGORÍA DE PREMIOS

Primera fase – DataFest

Al finalizar la defensa de los Equipos Participantes, el Jurado deliberará y premiará a los mejores Equipos Participantes en alguna de las siguientes categorías:

- Mejor Software. Se premiará al Equipo Participante cuyo Software soluciona mejor el Reto y entra dentro del umbral de tiempo de desarrollo.
- Mejor roadmap. Se premiará al Equipo Participante que presente la hoja de ruta de implantación del Software que mejor se ajuste a los tiempos planteados por el Retador para resolver el Reto.
- <u>Mayor innovación</u>. Se premiará al Equipo Participante que presente la idea más creativa y novedosa para la resolución del Reto.

Los tres Equipos Participantes ganadores se clasificarán para la segunda fase del DataFest. El resto de Participantes podrán ser invitados a participar en la segunda fase del DataFest o en los demás eventos que se realicen en el DataHub.

Además de los premios por Equipo Participante, se elegirán y premiarán a los mejores Participantes en las siguientes categorías:

- Mejor Dev. Se premiará al Participante que haya tenido un rol Dev cuyo papel haya sido crucial. Será elegido entre los Participantes que tengan el rol de Expertos y de Managers.
- <u>Mejor Manager</u>. Se premiará al Participante que haya tenido un rol Manager más influyente y que mejor haya trabajado en equipo. Será elegido entre los Participantes que tengan el rol de Expertos y de Dev.
- Mejor Datatoner. Se premiará al Participante cuyo papel durante el DataFest haya sido más destacado, a juicio del resto de Participantes. Será elegito entre todos los Participantes.

Todos los Equipos Participantes y los Participantes premiados recibirán un trofeo, un cartón pluma y un diploma digital para redes sociales.

Segunda fase – DataFest

Al finalizar la defensa de los Equipos Participantes, el Jurado deliberará y designará al mejor Equipo Participante Ganador del DataFest..

El Equipo Participante Ganador tendrá la oportunidad de hacer una demostración del Software en una jornada privada con el Retador en la que, en función de la adecuación del Software al *briefing*, la involucración del Equipo Participante en el DataFest y la capacidad del Software de resolver el Reto, podrá implementarlo en su empresa, si así lo decide el Retador. Además, el Equipo Participante Ganador recibirá un trofeo, un cartón pluma y un diploma digital para redes sociales.

El Jurado interpretará y complementará estos objetivos y requisitos supliendo sus lagunas y resolviendo las dudas que puedan plantearse.

9. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los Participantes son conscientes y asumen que, durante el DataFest, serán utilizados datos, creaciones, invenciones, softwares, códigos, diseños, aplicaciones informáticas, conocimientos, técnicas de trabajo, *know how*, resultados de investigaciones y, en general, otros elementos protegidos o que pueden ser o estar protegidos por el derecho de propiedad intelectual y/o industrial («Elementos de Propiedad Intelectual y/o Industrial» o «EPII»). Los Participantes manifiestan que respetarán los derechos de propiedad intelectual sobre los EPII de terceros.

Cada Participante, con la aceptación de estas Bases, manifiesta ser el autor sobre los EPII que vaya a utilizar en el DataFest o, en su defecto, estar legítimamente autorizado por su titular para ejercitar los derechos de explotación que le autoriza a utilizarlos para los fines del DataFest, incluyendo, a título enunciativo, pero no limitativo, los derechos de reproducción, distribución, transformación, explotación, exhibición y comunicación.

La Organización y el Patrocinador reconocen la autoría sobre los EPII de los que sea titular cada Participante con anterioridad a su participación en el DataFest. Respecto de aquellos derechos de propiedad intelectual sobre EPII que se desarrollen, generen y/o creen por cada Participante, de forma individual o conjunta, mientras participe en el DataFest, se considerarán de propiedad del Participante que los haya desarrollado, generado o creado (los «**Resultados**»).

Con su inscripción en este evento, los Participantes y el Ganador conceden a favor del DataHub, de cada uno de los Organizadores y al Patrocinador una licencia sobre los Resultados. Esta cesión otorga a cada Organizador, al Patrocinador y al DataHub una licencia mundial, gratuita, irrevocable, transferible y sublicenciable sobre los Resultados. Esta cesión da derecho a utilizar, reproducir, distribuir, transformar, sublicenciar, comunicar y explotar los Resultados, por un plazo renovable de veinte años, de manera independiente y no exclusiva, citando en todo caso al autor de los Resultados.

10. CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN

A efectos de promocionar y difundir los eventos del DataFest, mediante la aceptación de estas Bases los Participantes autorizan a los Organizadores y al Patrocinador para que pueda captar, reproducir, difundir y utilizar su imagen, voz, nombre, apariencia y cualquier otra identificación de su persona, en el marco de su participación en el DataFest. Este tratamiento, reproducción, difusión y uso será gratuito, por el tiempo en que continúen teniendo interés para la promoción del DataHub o la difusión de las actividades del DataHub. Dicho plazo nunca excederá de diez años.

11. INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

A los efectos de estas Bases, tendrá la consideración de Información Confidencial toda información que pueda ser revelada a los Participantes por la Organización, ya sea a través de archivos informáticos, de palabra, por escrito, o por cualquier otro medio o soporte, tangible o intangible, actualmente conocido o que se invente en el futuro, intercambiada como consecuencia del DataFest, y, en particular; (i) los Datos del Retador, (ii) los Retos, (iii) las necesidades empresariales del Retador, (iv) los planes de implementación del Retador y/o (v) cualquier otra información del Retador, del DataFest o de los Organizadores, así como, información que la parte reveladora protege de divulgaciones sin restricción a otros que (i) la parte reveladora o sus representantes designen como confidencial en el momento de su divulgación, o (ii) que, de manera razonable, debería considerarse confidencial dada la naturaleza de la información y las circunstancias que rodean su divulgación.

En el supuesto de que, previamente a la celebración del DataFest, cualquiera de los Participantes hubiera tenido acceso a información del Retador, del DataFest o de los Organizadores, será considerada, a estos efectos, como Información Confidencial.

Los Participantes tratarán toda la Información Confidencial como estrictamente confidencial, y por tanto de comprometen a mantenerla en secreto, en la misma medida en que protegería su propia Información Confidencial y, como mínimo, con base en un estándar de protección razonable. No podrán compartir ni divulgar la Información Confidencial a nadie. Como excepción, solo podrán compartir la Información Confidencial a quien sea Participante del DataFest, excepto que ese Participante haya sido descalificado.

Las restricciones sobre el uso o la divulgación de la Información Confidencial no se aplicarán respecto de aquella información que:

- esté, sea o llegue a ser de público conocimiento sin mediar acto proveniente del Participante en incumplimiento de esta cláusula o estas Bases;
- fuera conocida por el Participante con anterioridad a su divulgación por el DataFest y/o los Organizadores;
- haya sido aprobada su comunicación o uso sin restricciones por el DataFest y/o los Organizadores.

La obligación de confidencialidad de esta cláusula estará en vigor desde el día de aceptación de las Bases por el Participante, y permanecerán en vigor hasta que hayan transcurrido diez años contados a partir de la fecha de divulgación de la Información Confidencial.

12. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Salvo responsabilidad que, de acuerdo con la legislación aplicable, no se pueda excluir o limitar, el Patrocinador y el Organizador no serán responsables contractualmente, extracontractualmente (incluida la responsabilidad por negligencia) ni de cualquier otra forma en relación con este DataFest y, por lo tanto, no será responsable de lo siguiente:

- Pérdida de beneficios o ganancias;
- Pérdida de fondo de comercio o reputación:
- Pérdidas de anticipo de ahorros;
- Pérdidas de contratos u oportunidades de negocio;
- Pérdidas especiales, indirectas o consecuenciales,

sufridas o incurridas por un Inscrito y/o Participante (independientemente de que los Participantes contemplaran o previeran dichas pérdidas).

Salvo responsabilidad que, de acuerdo con la legislación aplicable, no se pueda excluir o limitar, todas las garantías y condiciones o términos, expresos o implícitos, relacionados con los premios, su uso, valor o disfrute, entre los que se incluyen, entre otros, la calidad satisfactoria y la adecuación a los objetivos, quedan excluidos, a excepción de toda garantía estándar del fabricante que se pueda aplicar a los premios.

El Patrocinador y el Organizador no serán responsables contractualmente, extracontractualmente (incluida la responsabilidad por negligencia) ni de cualquier otra forma, por costes de localizar a un colaborador / patrocinador que lo reemplace.

13. DESCALIFICACIÓN

Los Participantes que no sean seleccionados por el Jurado al finalizar la primera fase del DataFest serán descalificados. Sin embargo, el Equipo Evaluador podrá invitarles a continuar participando en el DataFest o a la segunda fase o en cualquier otro evento del DataHub.

Los Participantes que incumplan estas Bases, las condiciones legales de Google Cloud, las condiciones de acceso a las instalaciones de Marina de Empresas, el uso de la red WIFI de Marina de Empresas o no respeten las reglas e instrucciones que se les proporcione desde el DataHub serán descalificados.

También serán descalificados los Participantes que cometan fraudes o falsedades, no sigan las instrucciones del DataHub, hagan comentarios ofensivos, amenacen, o tengan una conducta o lenguaje violento, degradante, que incite al odio, xenófobo o discriminatorio podrán ser descalificados. También quienes vulneren la propiedad intelectual de terceros. Los Participantes serán responsables de las consecuencias derivadas de sus actos, sin perjuicio de las acciones legales a que diera lugar. Asimismo, cualquier información falsa proporcionada en el formulario de inscripción o infracción de derechos de terceros podrá ocasionar la descalificación automática del Participante.

14. NOTIFICACIONES Y CONSULTA

Cualquier notificación y/o comunicación que realicen los Organizadores y/o el Patrocinador a los Participantes se realizará por medios electrónicos. Los Organizadores y el Patrocinador utilizarán la dirección de correo electrónicos que facilite cada Inscrito en el formulario de inscripción, y surtirá plenos efectos jurídicos desde el envío del correo electrónico. Asimismo, los Inscritos y Participantes podrán enviar comunicaciones o hacer consultas a esta dirección del DataFest: datahub@marinadeempresas.es

15. MODIFICACIONES

El DataHub podrá modificar las Bases. Las nuevas Bases serán publicadas en la web y comunicadas a los Inscritos por correo electrónico. También podrá modificarse, suspenderse o cancelarse el DataFest en caso de que su normal desarrollo pueda verse afectado a juicio de sus organizadores.

16. NORMATIVA APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas Bases se rigen por la legislación española y cualquier controversia será conocida por la jurisdicción de la ciudad de València.

17. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Existen tres entidades que tratarán los datos personales:

- Por una parte, dos corresponsables, Lanzadera Emprendedores, SLU, y Escuela de Empresarios, Fundació de la Comunitat Valenciana.
- Por otra parte, un responsable independiente de estos, Google.

A continuación, puedes comprobar los cuadros relativos al tratamiento de datos que realizará cada uno de ellos y que debes conocer:

Corresponsables	Lanzadera Emprendedores, S.L.U. (Lanzadera) Muelle de la Aduana s/n, edificio Lanzadera, 46024, Valencia rgpd@marinadeempresas.es
	Escuela de Empresarios, Fundació de la Comunitat Valenciana (EDEM) Plaça de l'Aigua, número 1, 46024, Valencia dpo@edem.es
Finalidad	 Inscritos: Evaluación de las candidaturas para participar en el DataHub. En caso de que no hayas sido seleccionado, poder ponernos en contacto contigo para valorar que apliques de nuevo en próximas ediciones. Participantes: Gestionar la inscripción y participación en el DataHub y redactar los documentos necesarios para ello. Poner en contacto al participante con el resto de participantes o con terceras entidades (relacionados con el sector del data, entidades públicas, o colaboradores de interés para el DataHub) que pudieran realizar un aporte de valor al desarrollo del reto. Para ello, es posible que sea necesario comunicar a estas entidades información de los participantes. Te informaremos de los destinatarios en cuanto tengamos conocimiento de ellos. Comunicar públicamente los participantes y ganadores del DataHub y, en ese sentido, hacer uso de su imagen a través de distintos medios (RRSS, notas de prensa, etc.). En caso de no estar conforme, por favor, háznoslo saber. Evaluar el desarrollo del DataHub. Elegir al ganador/es y otorgarle el premio. En caso de haberlo consentido, envío de comunicaciones comerciales con información sobre Marina de Empresas.
	 Asistentes a las instalaciones de Marina de Empresas: identificación de las personas en Marina de Empresas

lancia. En este caso, si es necesario, los odrán ceder a las fuerzas y cuerpos de lel estado. ntificativos: nombre, apellidos, DNI/NIE, correo electrónico, dirección postal, voz y vídeos. experiencia profesional, curriculum vitae. que le solicitemos en el proceso y ente. Personales dejan de ser necesarios para los que fueron recabados, se mantendrán que sea posible su posterior destrucción o
correo electrónico, dirección postal, voz y vídeos. xperiencia profesional, curriculum vitae. que le solicitemos en el proceso y ente. personales dejan de ser necesarios para los ue fueron recabados, se mantendrán
correo electrónico, dirección postal, voz y vídeos. xperiencia profesional, curriculum vitae. que le solicitemos en el proceso y ente. personales dejan de ser necesarios para los ue fueron recabados, se mantendrán
correo electrónico, dirección postal, voz y vídeos. xperiencia profesional, curriculum vitae. que le solicitemos en el proceso y ente. personales dejan de ser necesarios para los ue fueron recabados, se mantendrán
que le solicitemos en el proceso y ente. personales dejan de ser necesarios para los ue fueron recabados, se mantendrán
ue fueron recabados, se mantendrán
ciones comerciales electrónicas: cuando te tes la eliminación de tus datos. deo vigilancia, 30 días, salvo que hayamos carlas a las fuerzas y cuerpos de seguridad a por el plazo que legalmente sea necesario
edimiento.
os candidatos y en la ejecución del contrato so de las comunicaciones comerciales, el e puedes revocar en cualquier momento.
comunicados a terceros, salvo
oreso y/o que sea necesario para el s finalidades del tratamiento descritas en s (colaboradores, otros participantes, etc.) o de una obligación legal. nacional: ypeform para la gestión de las inscripciones
transferencia internacional de datos que se
mente regularizada. conocer si se están tratando tus datos,
suprimir, oponerse, limitar el tratamiento, dad, etc. s en rgpd@marinadeempresas.es y/o en ntificándose e indicando el derecho que se n el asunto "RGPD: Ejercicio de derechos". rmación: https://lanzadera.es/politica-de-//edem.eu/privacidad/ión sobre vuestros derechos o presentar nte la Agencia Española de Protección de s (901 100 099 - 912 663 517).
it coase of contract of the co

	Google CLoud EMEA Limited (VAT No. IE3668997OH)
Responsable independiente	70 Sir John Rogersons Quay, Dublin 2, Irlanda
	Inscritos: Evaluación de las candidaturas para participar en el DATAHUB.
Finalidad	Participantes: Comunicar públicamente los participantes y ganadores del DATAHUB y, en ese sentido, hacer uso de su imagen a través de distintos medios (RRSS, notas de prensa, etc.). En caso de no estar conforme, por favor, háznoslo saber. Evaluar el desarrollo del DATAHUB. Elegir al ganador/es y otorgarle el premio.
	Google utilizará esta información solo para los fines del DataHub, o en el caso de haber aceptado recibir comunicaciones comerciales, remitir información relevante sobre Google, y tratará cualquier información personal de este tipo de acuerdo con su Política de Privacidad (https://www.google.com/policies/privacy/).
Datos Tratados	Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI/NIE, pasaporte, correo electrónico, dirección postal, teléfono. Imágenes, voz y vídeos. Estudios, experiencia profesional, currículum vitae. Todos los que le solicitemos en el proceso y posteriormente.
Duración	Cuando los datos personales dejan de ser necesarios para los fines con los que fueron recabados, se mantendrán bloqueados hasta que sea posible su posterior destrucción o supresión.
	Envío de comunicaciones comerciales electrónicas: cuando te des de baja y solicites la eliminación de tus datos.
Legitimación	En la solicitud de los candidatos y en la ejecución del contrato posterior. En el caso de las comunicaciones comerciales, el consentimiento que puedes revocar en cualquier momento.
Destinatario	Los datos no serán comunicados a terceros, salvo consentimiento expreso y/o que sea necesario para el cumplimiento de las finalidades del tratamiento descritas en las presentes bases (colaboradores, otros participantes, etc.) y/o en cumplimiento de una obligación legal.
	Transferencia internacional: Los datos también se pueden transferir a países distintos del país de residencia del Participante, como Estados Unidos. Puede que estos países no tengan una legislación y normativa sobre privacidad similares a las del país de residencia del Participante.

Derechos Tienes derecho a conocer si se están tratando tus datos, acceder, rectificar, suprimir, oponerse, limitar el tratamiento, solicitar la portabilidad, etc. Podréis ejercitarlos si escribís a Google a través de la dirección eventos-google-cloud@google.com. Para más información sobre vuestros derechos o presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aged.es (901 100 099 - 912 663 517).